



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/102533

16/02/2023

257667

AUTOR/A: FERNÁNDEZ CASTAÑÓN, *Sofía* (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Iglesia de San Antolín de Bedón no es propiedad del Ministerio de Cultura y Deporte, por lo que no es competencia de ese Departamento dirimir la cuestión de la titularidad del mencionado bien.

Madrid, 16 de marzo de 2023